

CAMPAÑA NACIONAL

POR LOS LABRADORES OPRIMIDOS

El gran mitin triguero de Palencia, tendrá lugar el día 14 de Abril.

Se deslizan los días hasta constituir semanas, pasan éstas convirtiéndose en meses, los meses á su vez también transurren y la solución al problema triguero continúa sin aparecer por ninguna parte.

que nuestra energía y nuestra actividad se habían dirigido hacia otro punto más eficaz y práctico. Hemos acudido al pueblo, convencidos de que, si el pobre labrador, por sí solo, no es capaz de redimirse, tampoco hay nadie que pueda lograr algo sólido en favor de las clases agrícolas, si no cuenta con el apoyo y la confianza de los mismos labradores.

Corría el mes de Octubre del pasado año, y las lamentaciones y súplicas de los labriegos llevaron á remolque á los políticos á las tantas veces citada Asamblea de Valladolid. El cultivador, que todavía, como las alondras, acudía al señuelo, creyó de buena fe que las conclusiones en ella votadas llegarían en brevísimo plazo á convertirse en leyes y Reales decretos, y esperó todo el mes de Noviembre, sin lograr ver publicadas en la Gaceta las anheladas disposiciones del Poder ejecutivo.

De sobra sabíamos nosotros que nuestra campaña era grata á los hijos de nuestros campos. En mil cartas de felicitación nos lo habían dicho. Pero eso no era bastante. Necesitábamos saber si podíamos contar con el peso enorme del sentir y del querer de Castilla para que nuestras reclamaciones al Gobierno no parecieran voz aislada ni juicio particular y privado, sino eco de las aspiraciones de una gran parte del pueblo español.

Transcurrió el mes de Diciembre entre una ansiedad inefable, pues, de un lado, la depreciación del trigo aumentaba, y de otro, la gran familia agraria tenía los ojos y el alma puestos en Madrid, esperando la resolución de la última instancia á que habían acudido los representantes de las diversas provincias productoras. Un desconsolador «no ha lugar» fué la providencia dictada por el Gobierno, y en estas condiciones terminó el fatídico año 1911 y se entró en el primer mes del 1912, en cuyo día 18 se reanudaron las sesiones de Cortes, y con ellas volvieron las esperanzas á henchir el pecho de los trigueros.

Mas aún; hace unos días, el próximo pasado domingo, en un mitin que tuvo lugar en Paredes, no pudieron los oradores, ni los asistentes, sustraerse al proyecto de EL DEBATE y de los jóvenes propagandistas, ni ocultar sus entusiasmos en pro del mitin monstruo. Para que el acto resulte lo que debe ser y prepararle con el tiempo que su importancia requiere, nos ha parecido lo más acertado señalar para celebrarle la fecha del 14 DE ABRIL.

Y así hemos llegado al momento presente, en que el hambre, la miseria y la usura, ensanchando más y más con sus garras los labios de la profunda herida abierta en el pecho de la agricultura española, succionan insaciables hasta la última gota de su pobre sangre. Horda es la crisis por que atraviesan los trigueros, también lo es, como por elocuentes artículos habréis podido apreciar, la que sufren los que al cultivo del olivo dedican sus afanes, y si no se solucionan las grandes huelgas anunciadas por los mineros ingleses y el mercado de Hamburgo no reacciona, es de temer que la horrenda nube se extienda al preciado vergel levantino, llenando de amargura á los cultivadores del naranjo.

Para lograrlo, en el espacio de estos dos meses, se crearán Juntas que sirvan de órgano de comunicación entre el pueblo palentino y los organizadores; se expondrá en una serie de artículos en EL DEBATE y en otros periódicos, adonde vamos y qué es lo que pedimos de los Gobiernos, y en circulares y en hojas de propaganda y en conferencias, ilustraremos al labrador sobre lo que el mismo puede hacer por medio de la Asociación y de la organización para salir del miserable estado en que se encuentra.

ALBERTO CORRAL Y LARRE



El capitán D. José Barbeta (1), acompañado de Hammú-Bu-Kaddar (2) y de Taher-Ben-Mizzian (3), de la kabila de Benisicar.

DE LA POLÍTICA Y DE LA VIDA

EL PROGRAMA NAVAL FRANCÉS POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO) Final de una sesión. PARÍS 13. 22,50.

M. Delcassé, ministro de Marina, explica y defiende el programa naval sometido á la aprobación del Parlamento, cuya realización, que costará 1.398 millones, terminará en 1919.

«La flota de Francia debe ser fuerza temible en todas partes y constituir una fuerza superior allí donde se hallan los intereses esenciales del país. Ahora bien; dichos intereses se encuentran sobre todo en el Mediterráneo.

«Nuestro programa actual hasta para mantener nuestra seguridad. En la Mancha y el Océano podemos contentarnos con la defensa; pero semejante actitud en el Mediterráneo, resultaría desastrosa.

«Nuestro programa actual hasta para mantener nuestra seguridad. En la Mancha y el Océano podemos contentarnos con la defensa; pero semejante actitud en el Mediterráneo, resultaría desastrosa.

IMPRESIONES DEL DÍA

A última hora el Gobierno vió deshechos sus planes de arreglo, y no se aprobó el proyecto de reforma del reglamento. Y no sólo no se aprobó, sino que conservadores de una parte y republicanos y tradicionalistas de otra tiran del articulo en sentidos opuestos.

«Cualquiera dirá que este gozo del hidráulico ministro responde á la oposición que el conservador Sr. Espada hace en la Comisión de presupuestos de los créditos de Fomento, pero no; son razones de alta política, que los simples mortales no entendemos las que se exponen en el diario del trust.

«Añoche se indicaba para la Alcaldía matritense al exministro de Gobernación Sr. Merino. Y si se confirma, si es así, yo no dejo de asistir á las sesiones municipales. No habrá espectáculo más regocijado ni más barato que ellas...

«Cualquier día renuncia una persona de gusto á oír el hablar desgarrado y chulipón del conde de Sagasta y sus salidas entre gedeñicas y apicardadas!... «En cuanto á lo que dice su señoría de que yo he contestado á su señoría con tanta sans façon, he de decir á su señoría que no me ha preocupado, porque seguramente ha pasado que había un espejo colocado entre su señoría y yo, y su señoría se veía á sí mismo cuando ha hablado...

«Efectivamente, las nuevas proposiciones francesas que M. Geoffroy comunicó al Sr. García Prieto son más aceptables, son más conciliadoras. No es que satisfagan. Pero se pueden tomar en consideración y discutir.

«Inglaterra y Alemania andan procurando entenderse para limitar los armamentos respectivos, que abrumaban los no menos respectivos presupuestos. Pero, ¡fíjese usted del pacifismo! En Francia se discute el presupuesto de Guerra y se introducen nada más que 344 aparatos destructores de aviación, bien provistos de espantosos explosivos...

SOLEMNIDAD PARLAMENTARIA

APERTURA DEL PARLAMENTO. LONDRES 14. 18. Bajo la presidencia de los Reyes se ha celebrado hoy con gran solemnidad la apertura del Parlamento.

«Este pone de manifiesto que siguen tan amistosas las relaciones de Gran Bretaña con las demás potencias; que el Gobierno inglés está dispuesto, tan pronto como se le presente favorable ocasión para actuar de mediadoras entre Italia y Turquía; que Inglaterra y Rusia están estudiando los medios más oportunos y adecuados para poner al Gobierno persa en condiciones de restablecer el orden en aquel Imperio; y que Inglaterra se abstiene y se abstendrá en absoluto de toda intervención en los asuntos de China.

«Confía—dice luego—la Corona en que se allanarán las diferencias surgidas entre obreros y patronos; en que se reglamentará satisfactoriamente la situación de la Iglesia en el país de Gales; y por último, en que se introducirán las necesarias mejoras en la ley electoral y del censo.

«Comunican de San Remo que después de grandes trabajos, han podido extraerse con vida 23 niños de los que cayeron en la sima abierta por los temporales en el paseo de Federico Guillermo.

«La población se halla indignada contra el Municipio, que conociendo el peligro, no puso señales que pudieran advertirlo.

«Algo de apocalíptico hay en todo esto... «Aquí ya no llueve; mas como no es cosa de que nos emborrache la luz del sol, el cielo continúa encapotado y negro, y el frío y el aire, riéndose de lo de «Cuando la Candelaria plora, el invierno van.

CANALEJAS PRESTIDIGITADOR

ADMIRABLE ESCAMOTEO DE UN EXPEDIENTE

No es tan sólo D. José un político notable por su oratoria. D. José nos ha demostrado que domina la prestidigitación como el mismísimo Houdini, exhibiendo á maravilla con las ideas con la sinceridad, con los programas políticos, con la democracia, con Lortoux y con todo aquello que circunstancialmente sacrificado, se traduce en unos días ó en unos horas más de permanencia en el banco azul, ese banco que atrae como el imán al acero las democracias pesadillas del presidente del Consejo.

«Pero donde Canalejas se ha revelado como un prestidigitador insuperable ha sido en la alta Cámara. El escamoteo de la vista de ese expediente sobre los ya célebres bienes de Ferrer ha sido un verdadero prodigio de elocución y de limpieza. «Carrugo Vargas tiene á la vista el «Diario de las Sesiones» con el discurso de D. José acerca de ese expediente, y puede asegurarse, lector, que no es posible hablar más esto: decir nada, ni hay modo humano de orientarse en este laberinto retórico técnico-legués.

«Está conforme Canalejas con la devolución de esos bienes de Ferrer? Lo ignoramos. ¿Opina que, con arreglo á la sentencia, quedan sujetos á la extinción de una responsabilidad civil, en esa sentencia perfectamente especificada? ¡Aveigüelo Vargas! ¿Qué es, pues, lo que sabemos? Que no viene el expediente... hecho indistigible que asoma en esa abrumadora perorata.

«La «verborrea», una de las muchas calamidades que padece España, es una complaciente Celestina, pronta en todo momento á zurrir verdades con mentiras, echando un enojado manto de oropelas retóricas sobre todas las inmundicias de la conciencia y del espíritu.

«La oratoria es para muchos merodeadores de la política un medio esencial para la estafa de las convenciones, de la justicia y del derecho. El día en que se acaben en este país los tribunales, «los obispos» y los oradores, tendremos Patria ó estaremos en camino de tenerla.

«Canalejas, manacalado ingratamente de palabrería vana, no será, no podrá ser entonces jefe de Gobierno; porque hemos de convenir en que si D. José no hablase á todas horas y en todos los momentos, ¿qué iba á hacer? ¿Como iba á justificar su sueldo de ministro?...

CURRO VARGAS

NOMBRAMIENTOS

BERLÍN 14. 16. El diputado Herr Kaempf ha sido elegido presidente del Reichstag por 195 votos, constando el escrutinio de 374 papeletas, 173 de las cuales estaban en blanco.

«El diputado Dove ha sido elegido vicepresidente de la Cámara.

TEATRO REAL

FUNCIÓN BENÉFICA

La función de ayer tarde en el teatro Real, organizada á beneficio del Real Dispensario Antituberculoso (Irujo Victoria), y patrocinada por la augusta Soberana, constituyó un verdadero éxito.

«Ella ha contribuido también lo escogido del programa. Se representó en primer término, la obra Mal de amores, perfectamente interpretada por la compañía de Apolo.

«La señora Aída y Vilches de la Comedia, representaron La primera conquista. María Guerrero, Díaz de Mendoza y Thini-Hier, leyeron preciosas composiciones de los hermanos Quintero, y de los Sres. Marquina y Villasepa.

«Han contribuido á que la fiesta resultara verdaderamente artística Mabel de Lerma y los Sres. Macnez, Nani, Borrás y Vinas. El público numeroso que asistió á la función se mostró satisfechísimo. Han asistido Ss. MM. y AA. RR.

LA CAMPAÑA CONTRA LA BLASFEMIA, EN MURCIA



Grupo de obradores que han tomado parte en los mitines de La Raza, Guadalupe, Alcantarilla y otros pueblos de la zona.

VALE REGALO DE EL DEBATE DOS MIL DUROS EN METÁLICO TREINTA VALES como éste dan derecho á un billete para el sorteo de DOS MIL DUROS, que ha de verificarse en el próximo mes de Abril con toda publicidad.

EL ILUSTRE Y BATALLADOR SENADOR SR. POLO Y PEYROLON HA PRONUNCIADO EN EL SENADO UN BRILLANTISIMO DISCURSO SOBRE LOS BIENES DE FERRER, DEL QUE NO NOS OCUPAMOS HOY POR FALTA MATERIAL DE ESPACIO, PROMETIENDO HACERLO OTRO DÍA.

DE BARCELONA

El Centro Filarmónico Cordobés. Un comisionado del Ayuntamiento de Zaragoza. Empresario multado.

Se prepara un espléndido recibimiento a Centro Filarmónico de Córdoba, que llegará mañana, a las seis de la tarde, a Barcelona.

El Sr. Conde y Luque, como rector, abrió la sesión, ordenando la lectura del acta, que lo hizo, como secretario accidental, el señor Calleja (D. Servalo).

LOS ESTRENOS EN APOLO

EL PRÍNCIPE CASTO, zarzuela en un acto y seis cuadros, original de los Sres. Arniches y García Álvarez, música de Quinto Valverde.

La expectación despertada, por los nombres de los autores de la letra, y singularmente por el de la música, llevó anoche a Apolo un público distinto—en mejor—del que asiduamente concurre a los estrenos del género chico.

La aparición de Quinto Valverde, de chaquetón, muy parisino, hizo un silencio profundo en la sala, y la introducción, tres tiempos, de esa música tan suya, juguetona, que llega algo antes a las pantorrillas que a los oídos, sonó a recuperación de algo que en España, ha aprendido mucho, mucho en contrapunto, y en armonía y en orquestación; y eso, que es un mérito intrínsecamente considerado, extrínsecamente con relación al aplauso del público, es un obstáculo, puesto que la música facilonera, puramente melódica, que escribía antes, como más sencilla y asequible, era más fácilmente comprendida y más pronto aplaudida.

El resto de la partitura, no sólo respondió sino superó con creces a la introducción, singularmente dos valeses y una tarantela napolitana. En el primero de los valeses llegan a cantar, además de las voces, cuatro instrumentos. La melodía, elegantísima, y el ritmo y ponderación, admirablemente distribuidos. Desde luego, muy superior a los valeses austriacos de La viuda alegre, El conde de Luxemburgo, La mujer divorciada, etc.; sólo que está escrito por un español, y no por un alemán.

Repetimos que el público no alcanzó—porque no se puede alcanzar con una sola audición—el precio y valor de la exquisita partitura de El Príncipe Casto. Aquí se realizará aquello de que las zarzuelas triunfan por la letra y duran en el cartel por la música.

Conserva Quinto Valverde la espontaneidad melódica, la gracia, la alegría, la variedad de motivos, y ha ganado un ciento por ciento en elegancia, en factura y en proporciones.

El libro es un pretexto para colocar un rimer de chistes, la mayor parte de ellos muy trabajosamente elaborados a brazo; y un acervo de situaciones, algunas tomadas de otras obras de los mismos autores y otras repicadas de entre las últimas revistas, cuyos clichés revelaron Perrin y Palacios y Antonio Viérgolo; terrazas de café, salones de balneario, etc.

Lo mejor de todo él, estriba en la modestia de los autores, que le han escrito sin pretensiones literarias de ningún género y mirando sólo a distraer con facies, con asacranadas, que puedan servirle sin escándalo en los vermouths de media de los jueves.

Habría sido preferible que la condición social de la protagonista se hubiese fingido otra, cosa muy fácil, dado que ni el entero ó drama de la producción habría sido necesario cambiar.

No da derecho la dicha condición de la protagonista a hablar de inmoralidad; pero sí de escabrosidad.

En la interpretación se distinguieron la señorita Pilar Pérez, una de las pocas tiplas cantantes que cantan y tienen voz y escucha; el Sr. Crespo, de muy bella voz de barítono, aunque no del todo educada; y Montayo, cuyas payasadas, a mí, como a otros muchos, hacen muchísima gracia, sobre todo, que cuando es necesario, sabe ser actor.—R.

BRASIL

El barón de Río Branco (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO) RÍO JANEIRO 13.

LA SECRETARÍA DE LA UNIVERSIDAD

Con gran impaciencia se esperaba ayer la elección de secretario de la Universidad Central; no eran sólo los catedráticos los que esperaban el momento solemne de la reunión del Claustro.

ALREDEDOR DE UNA VARA



Francos Rodriguez. Dibujo de R. Marín.

El Sr. Zabalza expuso también las condiciones de alguno de los aspirantes, y se hizo eco de lo que con relación a alguno de los candidatos que no reunían las condiciones que la ley requiere; las manifestaciones de los jefes catedráticos fueron escuchadas con gran satisfacción por la mayoría, que aplaudió la conducta del Sr. Zabalza.

Otros muchos profesores pidieron la palabra, pero, en realidad, la mayoría fué para defender los fueros universitarios.

El Sr. Prida presentó una proposición que contenía dos partes: primera, si el Claustro debía conformarse con la modificación que en la actual ley de presupuestos se hace, y que merma las facultades del Claustro, y segunda, si prescindiendo de todo, el Claustro debía, como siempre, elegir el secretario de la Universidad; el señor rector se opone a que se discutiera esta proposición, por creerla antirreglamentaria; el Sr. Azcarate propuso que se dejase toda discusión y se votara sí o no, y así se acordó, dando principio la votación, que se hizo por lista. El escrutinio dió el siguiente resultado:

D. Manuel Carrasco, 64 votos; D. Rafael Gasset, 19 (tantos como años de edad); D. Alfonso de Lara, 1; papeletas en blanco; 2; claustrales que votaron, 86.

Muchos y sabrosos comentarios se hacían después, y hasta había quien, aun a pesar del secreto de la votación, decía los nombres de los diez y nueve que habían votado al hijo del actual ministro de Fomento.

POLITICA INGLESA

Designaciones. LONDRES 14. Lord Crewe ha sido nuevamente nombrado lord guarda del sello privado, en sustitución del conde de Carrington, dimisionario, conservando además las funciones de secretario de Estado de la India.

ECUADOR

NORMALIDAD RESTABLECIDA. QUITO 13. El orden público ha quedado completamente restablecido, volviendo la normalidad constitucional.

El general Leónidas Plaza y D. Carlos Tovar, hombre de Estado, se presentan candidatos para Presidente de la República, cuya elección se verificará dentro de poco.

BILBAO

La minoría socialista injuria é induce a los obreros á la violencia (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO) BILBAO 14, 21, 30.

En la calle de Fueros se registró anoche un incidente. Varios jóvenes afiliados al partido jaimista y el redactor de El Liberal, Estébanez, sostuvieron una acalorada disputa, con ocasión del artículo injurioso para Don Jaime de Borbón, que días pasados publicó el periódico antes mencionado.

La discusión acaloróse, y entonces, uno de los jóvenes jaimistas, increpando duramente al periodista le dió varias bofetadas por creerle culpable de la publicación del suelto injurioso.

El premio Nobel, para Menéndez Pelayo. BILBAO 14, 22, 10.

La Academia literaria de San Luis, establecida en la Universidad de Deusto, ha dirigido un telegrama a la Academia de Sto. Domingo, pidiendo el premio Nobel para el sabio español D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Una hoz injuriosa. BILBAO 14, 22, 35.

Los concejales socialistas han emprendido una violenta campaña contra la moción presentada al Ayuntamiento por el concejal nacionalista señor Latorre, pidiendo la suspensión de la jornada de ocho horas y la implantación de la máxima, de diez.

Han redactado una hoja, que hoy se repartió, y en la que se injuria á los concejales anticonjuntistas, á los altos empleados del Municipio y á las instituciones armadas.

Los injuriados acordaron querrelarse contra los firmantes de la hoja, que en realidad es un libelo.

Los socialistas, por su parte, están organizando un mitin de protesta con el objeto de ejercer influencia en el ánimo de los obreros levantiscos y lanzados por el camino de las violencias.

El Obispo de Vitoria. BILBAO 14, 22, 50.

Ha llegado el Obispo de Vitoria. El Prelado viene á administrar la confirmación.

Inglaterra y Alemania son amigas

En el discurso que en la Cámara de los Comunes ha pronunciado el primer ministro, lord Asquith, dijo que deploraba las relaciones que oscurecieron las relaciones anglo-alemanas en los últimos meses del año anterior. Protesta de que Inglaterra haya nunca tenido intención en atacar á Alemania. Los dos Gobiernos están animados de un deseo sincero para proseguir en las mejores relaciones. Al ir lord Haldane á Berlín para tratar la cuestión de la Universidad de Londres, se le encargó de aprovechar la visita para ponerse en comunicación amistosa y confidencial con el Gobierno alemán. En la conferencia se habló con libertad y franqueza; completas explicaciones fueron cambiadas, relativas á una vasta esfera.

En la discusión, lord Haldane adquirió pruebas indiscutibles del deseo sincero de las relaciones entre los dos países, sin sacrificar ni debilitar las relaciones especiales de cada uno de los dos Gobiernos para con las demás potencias. En este entendimiento, las dos naciones examinan las posibilidades prácticas.

EN LA CÁMARA FRANCESA

LA REFORMA ELECTORAL

PARÍS 14, 18, 10. Hoy se ha discutido en la Cámara, en medio de gran agitación, el articulado del proyecto de reforma electoral, determinándose el modo en que habrán de repartirse los puestos.

Varios diputados radicales censuran al Gobierno de querer hacer la reforma á toda costa, y dicen que el sistema que se discute favorece á las minorías y es precursor de un aniquilamiento de republicanos.

El ponente, M. Grouhier, y el presidente de la Comisión, M. Buisson, hablan para defender la reforma.

Continúa la sesión. PARÍS 14, 19.

Sigue discutiéndose en la Cámara de los diputados el articulado del proyecto de reforma electoral.

M. Buisson, presidente de la Comisión, elogia la representación proporcional. Se levanta á hablar á continuación el ex-ministro M. Steeg, diciendo que el partido republicano no debe presentarse en las elecciones de hoy con el escrutinio actual.

Añade el orador que personalmente se une al texto presentado por la Comisión, que da la preeminencia á la mayoría.

Hace uso de la palabra M. Painlevé, quien combate el sistema presentado, el que daría á su parecer, preeminencia á la oposición. Habla á continuación M. Poincaré, y dice que si la República peligrara, el Gobierno no apoyaría.

El presidente del Consejo hace constar que es necesario liquidar esta cuestión, la que desde demasiado tiempo viene figurando en el Orden del día, y que por sus votaciones precedentes, la Cámara está obligada á ello.

El estátu quo es imposible—añade el orador—los Gobiernos anteriores sostuvieron la reforma, y el interés de la República exige que la votación de la reforma pueda ser definitiva, con el concurso de la mayoría republicana.

MELILLA

Los moros ladrones, matan á un soldado español y hieren á otro (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO) MELILLA 14, 22, 40.

En la noche de ayer, el soldado de Administración Militar que prestaba servicio en el barracón donde pernoctó el ganado en el campamento de San Juan de las Minas, fué agredido con una gran fuerza por un moro que pretendía robar ganado.

El soldado se defendió valientemente, logrando desasirse de su agresor.

A los gritos de los combatientes, acudió otro soldado, huyendo entonces el moro, no sin antes disparar contra el soldado que venía en auxilio del compañero agredido, matándole.

El soldado muerto se llamaba Gregorio Moreno y el herido Antonio Varela. El capitán general ha visitado hoy la posición del Harscha.

Un grupo de moros agredió á otro, que prestaba sus servicios en una cantina de la posición de Taurit Narrich, hiriéndole gravemente.

El campamento de la división Navarro. MELILLA 14, 23, 15.

Esta mañana, á las siete, en el tren de las Minas del RÍ, marcharon al Avanzamiento los generales Aldave y Jordana, con el gabinete de campaña.

En el campamento del Avanzamiento montaron á caballo, marchando, escoltados por la policía indígena, al campamento del Harscha, en donde se halla la brigada de cazadores, al mando del general Navarro.

El general Sr. Aldave le felicitó por la admirable disposición del campamento, el cual está colocado de tal modo, que sólo es menester la quinta parte de la fuerza para mantener la seguridad, aun sin necesidad de alambradas, considerando tal posición como inexpugnable, por su magnífica situación.

España al día

Tripulación disgustada. La "Nautilus". FERROL 14, 22, 40.

Reina general disgusto entre los tripulantes del Pelayo que son hijos de Galicia, al conocer la orden que se ha dado de que zarpe el buque para Cartagena, no reparando aquellas averías sufridas en el viaje desde Alicante.

El Pelayo hace diez y ocho meses que no limpia sus fondos y seis años que no había visitado estas aguas.

Se asegura que el ministro tiene el propósito de llevarse á Cádiz la corbeta Nautilus, y agregarla á la escuela naval.

El acorazado España se ha reanclado, entrando en el arsenal para continuar las obras del mismo.

Llegada de algunos de los prisioneros rescatados. MÁLAGA 14, 20, 15.

A bordo del vapor Vicente la Roda han llegado esta mañana, procedentes de Melilla, cinco de los prisioneros rescatados de los moros, Aparicio Castellano, Antonio Rueda, Antonio Olmo, Ricardo Arribas y Francisco Hurtado.

Desde el muelle, donde les esperaban muchos curiosos, marcharon los soldados al cuartel de la Aurora.

Todos demuestran gran alegría por su regreso á la Península y confirman el buen trato que les dispensaron los moros.

Visita á un buque inglés. VIGO 14, 22, 10.

Los alumnos de la Escuela industrial acompañados de sus profesores, han visitado el buque-taller inglés Cyclops, siendo muy bien atendidos por los tripulantes de dicho barco.

Después del anochecer, á causa de la espesa niebla, han regresado á este puerto las escuadras inglesas que maniobraban en alta mar.

La cacería regia. GRANADA 14, 22, 40.

Durante esta mañana se hicieron seis ojeos, cobrándose 959 piezas, correspondiendo al Rey 241, ganando la Copa de Láchar. El Rey donó 1.000 pesetas á la dependencia de la finca. Seguidamente tomó el tren para Madrid. Le despidieron las autoridades de la provincia, una Comisión de la Audiencia y el gobernador, que le acompañó hasta el límite de la provincia. Al pasar por Loja, el Monarca entregó al alcalde de este pueblo 1.000 pesetas para remediar la crisis obrera.

Se hacen muchos comentarios respecto al incidente Lachica-Carraciado, desfavorables para el primero.

El Cardenal-Arzbispa reparte 6.000 raciones. SEVILLA 14, 22, 40.

El Cardenal ha repartido otras seis mil raciones en el barrio de la Calzada. Hoy han continuado los demás repartos. La lista de suscripciones ha aumentado á 2.100 pesetas.

LA CUESTIÓN DE LOS SUPLICATORIOS

FÓRMULA ACEPTADA. A las dos y media de la tarde se reunió ayer en el despacho de los secretarios del Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de los suplicatorios, para acordar al fórmula de avenencia con las minorías republicana, integrista y carlista.

La reunión, que duró una hora, fué presidida por el Sr. Moret.

Discutiéronse las enmiendas de los diputados radicales respecto al artículo último del proyecto, relativo á la concesión tácita de los suplicatorios en determinados casos.

El Sr. Moret y los diputados liberales de la Comisión mostráronse conformes en que se reformase el artículo, y después de una discusión en que intervinieron los representantes de las minorías republicana y conservadora, aceptóse por unanimidad la siguiente proposición del Sr. Sánchez Guerra:

«Cuando la persona á quien afecte un suplicatorio no sea diputado á tiempo de recibirse aquél, ó dejase de serlo antes de haberse discutido las Cortes, se mantendrá en suspenso la acción judicial hasta que el nuevo Congreso, entendiendo en el nuevo asunto, con arreglo á lo dispuesto en los artículos anteriores, conceda el permiso exigido por el art. 47 de la Constitución.»

También se suscitó lo referente al quorum; pero como esto no figuraba en el dictamen, ni había proposición alguna acerca de ello, no se le dió solución oficial, conviniendo todos, excepto el Sr. Azcarate, en que el número para conceder los suplicatorios fuera el mismo que se necesita para tomar otros acuerdos; es decir, el de 70 diputados.

Terminada la reunión de la Comisión, el Sr. Moret entró de su resultado á los señores Canalejas y conde de Romanones, y el Sr. Sánchez Guerra también confirió con el presidente de la Cámara sobre el asunto.

Al despacho del presidente del Congreso concurrió después, el doctísimo diputado integrista, D. Manuel Senante, á quien aquél dió cuenta de lo acordado respecto del último artículo del proyecto.

Como con este acuerdo sólo se satisficiera una de las reclamaciones de la minoría que representa dicho diputado, pero queda sin atender la relativa á que se den á las minorías, sobre todo á las poco numerosas, las debidas garantías, el Sr. Senante manifestó que, por su parte, mantendría la oposición al proyecto, mientras esta justísima aspiración no fuera atendida.

Propuso el Sr. Senante que no se exigiera para la votación nominal del suplicatorio que la pidan siete diputados, sino que bastara que la pida uno solo, con lo cual las minorías que no tengan aquel número podrán hacer que recaiga votación nominal, que ofrece más garantías que la ordinaria, tanto por exigir número determinado de diputados, cuanto porque la forma abusiva en que éstas se hacen se presta á indudables abusos y atropellos.

En este sentido ha redactado una enmienda el Sr. Senante, que han suscripto los republicanos y el Sr. Llorens, y ha sido aceptada por la Comisión.

DE ROMA

Varias noticias. ROMA 14, 22, 25.

La Unión romana católica para las elecciones ha elegido presidente al Príncipe Givanni Borghese.

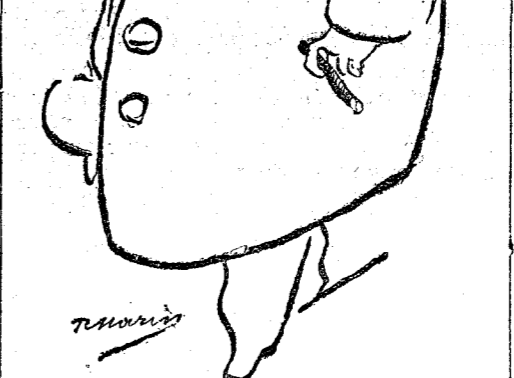
El general Caneva marchará en breve á Tripoli.

El Gobierno ha aceptado su propuesta sobre la futura acción naval en Liria y la administración civil de las nuevas provincias. El Gobierno presentará á las Cámaras legislativas disposiciones propuestas por el general.

Autoridades rusas han inferido un gran ultraje al clero católico, con grave condena. Al Obispo sufragáneo de Varsovia le han separado de su cargo bajo pretexto de determinados actos pastorales en su ministerio.

Se añade que ha sido encerrado en una fortaleza.

ALREDEDOR DE UNA VARA



El duque de Tovar. Dibujo de R. Marín.

MANIOBRAS NAVALES

Han marchado las divisiones navales inglesas para hacer maniobras entre las islas Cies y Madeira.

Quedan en la ría el buque-taller Cyclops y el hospital, Matine.

DE VALENCIA

La cuestión de los teatros. Actitud de los empresarios. El alcalde no va á Madrid. El tercer premio de la lotería. VALENCIA 14, 23, 15.

Las empresas de espectáculos públicos han desautorizado á aquellos que usurparon su representación, aceptando la fórmula acordada por el Ayuntamiento, continuando cerrados todos los teatros y cines. No se ve la solución del asunto. La opinión general se muestra adversa á los empresarios.

Los dependientes de los teatros han visitado á los obreros de la Casa del Pueblo, pidiéndoles que declaren la huelga general como solidaridad. Los obreros les contestaron que no les importa el asunto, interesándose únicamente la rebaja de las subsistencias y no el de los espectáculos. En vista de la actitud de los empresarios, el alcalde ha suspendido su viaje á Madrid.

Entre los concejales, la resolución de los empresarios ha producido pésimo efecto, y no transigrán en nada después de lo que se acordó ayer.

El tercer premio de la lotería de hoy se ha expedido en la lotería núm. 6 de la calle de la Bolsa, propiedad de Enrique Valero. Se ignora hasta ahora quiénes sean los poseedores de los décimos agraciados.

El Juzgado continúa haciendo diligencias para depurar responsabilidades en el choque del mercaderías y el expreso de Barcelona. Los detenidos ayer por las diligencias hechas aparecen con graves cargos.

La Policía ha detenido á tres mujeres y á un hombre que se dedicaban á curar clandestinamente. Todos ellos han ingresado en la cárcel.

El Consejo de ayer

A las siete de la tarde se reunieron ayer los ministros en su despacho de la Cámara popular.

Los ministros manifestaron que el Consejo que iban á celebrar era solamente preparatorio del que hoy ha de verificarse en Palacio, bajo la presidencia del Rey; pero justo es confesar que nadie creyó semejante explicación, opinándose, por el contrario, que los consejeros tratarían en la reunión de otros asuntos de palpitante actualidad, y muy especialmente del acto llevado á cabo en la sesión del Congreso por el ministro de Instrucción pública, el impulsivo Amalio Gimeno, anunciando una modificación ministerial al contestar al diputado conservador Sr. Sili.

Al entrar en Consejo los ministros, que por cierto iban con cara de mal humor, quisieron hacer manifestación alguna á los periodistas de lo que en él iban á tratar.

El Sr. Canalejas se limitó á decir: «Ahora, yo no puedo decir nada á ustedes. Después, ya veremos...»

Y sin decir más, entró en el despacho, donde ya estaban los demás consejeros, mientras que los secretarios y muchos de los diputados liberales aguardaban impacientes el resultado del Consejo, comentando la salida de tono del Sr. Gimeno y temiendo ver planteada la crisis, asegurando que ésta es inevitable, aun cuando no sea más que parcial, y creyendo que hoy se haría pública la noticia de que el jefe democrata había hecho la crisis número mil y pico de su paso por el Gobierno.

A la salida. El Sr. Canalejas fué rodeado por los periodistas cuando hubo terminado el Consejo.

A creer al presidente del Consejo, la reunión ministerial no tuvo importancia... fué un cambio de impresiones.

Manifestó el jefe del Gobierno que los ministros se habían ocupado en examinar la marcha de los debates parlamentarios.

Y añadió que todos los consejeros de la Corona estaban satisfechísimos del resultado del debate desarrollado sobre la concesión de suplicatorios.

El Gobierno se enteró de que había sido aprobado en la alta Cámara el dictamen sobre la nueva ley de elutamiento.

Aprobó el Consejo las instrucciones transmitidas á los gobernadores de provincias para la constitución de las Juntas locales de socorro en las regiones inundadas, paré que el reparto de socorros tenga toda clase de garantías.

Quedó nombrado el alcalde de Madrid. El nombre del agraciado se lo reservó el Sr. Canalejas hasta que firme hoy Don Alfonso el nombramiento.

El Sr. Canalejas negó del modo más rotundo todo fundamento al rumor de crisis.

Se afirmó á su tema, y dijo y repitió que nada pasaría.

Nosotros creemos que al hablar así, el presidente del Consejo no fué sincero, como creemos también que algunos de los flamantes ministros del Gabinete democrático que padecemos están á estas horas preguntándose: «¿Cuemos?»; haciéndose la pregunta más que por nada, por darse á sí mismos una nueva esperanza, una nueva tregua, durante la que poder disfrutar de la poltrona; pero seguros de que caen, y de que caen en breve.

Tan en breve, que es muy posible que hoy mismo, después del Consejo que Su Majestad presidirá, pudiera quedar planteada la cuestión de confianza.

Pero si así no fuera, si los ministros lo granan lucir durante estos Carnavales los disfraces de sus casacas recamadas, es seguro que, pasada la semana, cualquier debate parlamentario, la presentación de una enmienda, de cualquier proposición de ley provocará la crisis, la tremenda crisis.

Y á un mismo tiempo se esfumará el efímero retrato de Momo y el Gobierno de Canalejas.

Ya lo verán ustedes. Los franceses. PARÍS 14, 15, 5.

CHOCOLATES DE AGUIRRE. Depósitos principales en Madrid. BARQUILLO, número 10. SERRANO, número 28. ARGENSOLA, número 22. PALMA, número 20. GÉNOVA, número 10. CLAUDIO COELLO, núm. 28.

Las Cortes

EN EL SENADO

Sesión del día 14 de Febrero.

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, presidiendo el Sr. López Muñoz. Desanimación completa en escaños y tribunas.

En el banco azul, el ministro de la Guerra. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor GARCÍA MOLINAS, ocupando el asiento sanitario de Madrid, que, según el orador, es malísimo, ruega al ministro de Fomento que ordene la adopción de las convenientes medidas a fin de conseguir que las aguas que se consumen en Madrid, tanto las procedentes del Canal de Lozoya, como las de los viajes antiguos, se purifiquen de todo punto.

Creo el orador que, de seguir las aguas en el estado que hoy lamentamos, el verano próximo aumentará de un modo considerable la epidemia de cólera, como se teme, no invade el cólera.

Propone que se esterilicen las aguas, utilizando los procedimientos modernos de la ciencia.

Contesta el señor RODRIGÁNEZ, que acaba de entrar, prometiendo trasladar el ruego al Sr. Gasset.

Se adhieren al ruego del Sr. García Molinas los señores OLAVEDILLA y PRAST.

El señor MELLADO manifiesta que las aguas del Canal de Isabel II nada dejan que desear.

Rectifica el señor GARCÍA MOLINAS, y se entra en la

ORDEN DEL DIA
Votase definitivamente el proyecto de ley restableciendo el Ayuntamiento de Pedrosa del Rey (León).

Pónese a debate el proyecto de ley sobre legitimación de las rotaciones arbitrarías.

El señor ALLENDESALAZAR pide que se suspenda esta discusión hasta que se halle presente el Sr. Tormo, que se propone intervenir en el debate.

El presidente de la CAMARA dice que como se espera la llegada de un dictamen del Congreso, se suspenderá la sesión por una hora.

Se acuerda así.

Son las cuatro y quince.

Se reanuda la sesión a las seis menos diez, ocupando la presidencia el Sr. López Muñoz y el banco azul el Sr. Canalejas.

Se da cuenta del dictamen referente a la concesión de un crédito de 1.200.000 pesetas con destino a los pueblos damnificados por los temporales, y declarada su urgencia, se aprueba acto seguido.

Se lee el dictamen, nuevamente redactado, acerca del articulado de la ley de bases reformando la de reclutamiento y reclutamiento.

Este dictamen queda sobre la mesa para pasar a la Comisión respectiva, y acto seguido se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 14 de Febrero.

A las cuatro de la tarde abre la sesión el conde de Romanones.

En el banco azul, los señores ministros de Fomento e Instrucción pública.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor LLORENS formula un ruego referente a las faltas que se advierten en la recaudación del impuesto sustitutivo del de consumos.

El señor ALAS PUMARINO se adhiere al ruego del Sr. Llorens.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA se levanta a contestar el ruego que ayer formuló el Sr. Silió.

El ministro contesta en términos destemplados, manifestando que traerá a la Cámara los datos pedidos.

El señor SILLÓ rectifica, rechazando enérgicamente las frases del Sr. Gimeno y afirmando que probará con datos incontestables que la gestión del ministro de Instrucción pública ha sido torpe, abominable e ilegal.

A su vez rectifica el señor GIMENO, quien, indignadísimo, manifiesta que se le acusa sin pruebas.

Añala a la embellecerosidad y a la hidalgada de los conservadores, y reclama que la intemperancia se desarrolle mañana mismo.

Ambos oradores rectifican brevemente, y se entra en el Orden del día.

Acéptase una enmienda del señor SENANTE, estimada como fórmula de arreglo.

El señor PEDREGAL reclama de la Comisión que explique la fórmula de arreglo sobre su enmienda, que quedó en suspenso ayer, para ponerse de acuerdo.

El señor MORET declara que ya se ha aceptado la enmienda del Sr. Senante, añadiendo que la Comisión no puede aceptar la del Sr. Pedregal.

Este rectifica, insistiendo en que es preciso que los sujetos no queden a merced de la mayoría, manteniendo la necesidad de que voten tres cuartas partes de los diputados para que sea válida la concesión de sus peticiones.

El señor SENANTE hace uso de la palabra, explicando su intervención y el alcance de la enmienda presentada y el motivo por el que aceptó la fórmula.

El señor PEDREGAL no reconoce importancia a esta enmienda, encaminada sólo a no dejar indefensa a la minoría integrarla. Insiste en mantener su enmienda, pidiendo votación nominal.

Por 134 votos contra 22 deséchase la enmienda.

En votación ordinaria apruébase el artículo 3.º

Sin discusión, y en igual forma, apruébase el artículo 4.º

El señor NOUGUÈS defiende un artículo adicional brevemente.

El señor VINCENTI le contesta.

Rectifican ambos oradores, y en votación

nominal es desechado por 129 votos contra 20.

El conde de ROMANONES dice: Queda aprobada la reforma del reglamento.

El señor LERROUX: Queda abolida la inmunidad parlamentaria.

El conde de ROMANONES: Ahora es cuando empieza. (Rumores en las repúblicas.)

El señor SANCHEZ GUERRA: Aquí no ha pasado nada.

Los diputados empiezan a abandonar el salón de sesiones.

El señor MOREU, con motivo de la proposición de ley concediendo una pensión a la viuda e hijos del general Rizo, lamenta las excesivas pensiones que otorga el Parlamento.

El señor SANTA CRUZ reclama la revisión de todas las pensiones concedidas por el Parlamento.

El señor PEDREGAL culpa de los abusos de esta clase al Gobierno.

El señor BARRERO dice que el Gobierno se limita a llevar las pensiones al Parlamento, dejando a todos los diputados en completa libertad de acción.

Rectifican varios oradores, aprobándose el dictamen.

Pónese a discusión el proyecto de ley del voluntariado en África.

Se abre el debate sobre el proyecto de ley autorizando la admisión de voluntarios, con premios, en los distintos Cuerpos y unidades que guarnecen las plazas de África.

Hacen uso de la palabra varios señores diputados, aprobándose la totalidad del proyecto y comenzando la discusión del articulado.

El artículo 1.º es aprobado sin discusión.

El artículo 2.º es aprobado sin discusión.

El artículo 3.º es aprobado, con una enmienda.

Sin debate ni variación, se aprueban los artículos 4.º y 5.º, y el artículo 6.º, adicional del proyecto.

Y se levanta la sesión. Son las seis y media.

NUESTRO FOLLETÍN

Terminada ya la preciosa novela de Carlos Dickens «El huérfano del Hospital», pronto comenzaremos la publicación de otra obra, debida a la pluma inspiradísima del mismo autor; titulada

Nicolás Nickleby,

que será, seguramente, del agrado de nuestros lectores.

El héroe de la producción se capta desde el primer momento las simpatías de cuantas personas leen los párrafos de aquella, y las obliga a seguir, en una verdadera sugestión, paso a paso, toda una serie de aventuras en que lo doloroso y lo apacible se mezclan, siempre bajo un criterio cristiano, un lenguaje sencillo y muchas veces conmovedor y una rigurosa observancia de todos los preceptos del arte literario.

Este dictamen queda sobre la mesa para pasar a la Comisión respectiva, y acto seguido se levanta la sesión.

Se acuerda así.

Son las cuatro y quince.

Se reanuda la sesión a las seis menos diez, ocupando la presidencia el Sr. López Muñoz y el banco azul el Sr. Canalejas.

Se da cuenta del dictamen referente a la concesión de un crédito de 1.200.000 pesetas con destino a los pueblos damnificados por los temporales, y declarada su urgencia, se aprueba acto seguido.

Se lee el dictamen, nuevamente redactado, acerca del articulado de la ley de bases reformando la de reclutamiento y reclutamiento.

Este dictamen queda sobre la mesa para pasar a la Comisión respectiva, y acto seguido se levanta la sesión.

Se acuerda así.

Son las cuatro y quince.

Se reanuda la sesión a las seis menos diez, ocupando la presidencia el Sr. López Muñoz y el banco azul el Sr. Canalejas.

Se da cuenta del dictamen referente a la concesión de un crédito de 1.200.000 pesetas con destino a los pueblos damnificados por los temporales, y declarada su urgencia, se aprueba acto seguido.

Se lee el dictamen, nuevamente redactado, acerca del articulado de la ley de bases reformando la de reclutamiento y reclutamiento.

Este dictamen queda sobre la mesa para pasar a la Comisión respectiva, y acto seguido se levanta la sesión.

Se acuerda así.

Son las cuatro y quince.

Se reanuda la sesión a las seis menos diez, ocupando la presidencia el Sr. López Muñoz y el banco azul el Sr. Canalejas.

Se da cuenta del dictamen referente a la concesión de un crédito de 1.200.000 pesetas con destino a los pueblos damnificados por los temporales, y declarada su urgencia, se aprueba acto seguido.

Se lee el dictamen, nuevamente redactado, acerca del articulado de la ley de bases reformando la de reclutamiento y reclutamiento.

Este dictamen queda sobre la mesa para pasar a la Comisión respectiva, y acto seguido se levanta la sesión.

Se acuerda así.

Son las cuatro y quince.

Se reanuda la sesión a las seis menos diez, ocupando la presidencia el Sr. López Muñoz y el banco azul el Sr. Canalejas.

Se da cuenta del dictamen referente a la concesión de un crédito de 1.200.000 pesetas con destino a los pueblos damnificados por los temporales, y declarada su urgencia, se aprueba acto seguido.

Se lee el dictamen, nuevamente redactado, acerca del articulado de la ley de bases reformando la de reclutamiento y reclutamiento.

Este dictamen queda sobre la mesa para pasar a la Comisión respectiva, y acto seguido se levanta la sesión.

ADHESIÓN

El firmante, que vive en la calle _____ núm. _____ se adhiere al Mensaje dirigido a la Academia de Stokolmo, en favor de la concesión del premio Nobel, al Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

de _____ de 1912.

(Firma)

se celebrará en Jai-Alai, y seguirá laborando en pro de los intereses del vecindario de Madrid, alejado, desde luego, del Ayuntamiento.

LA CASA DE LOS TRADICIONALISTAS
El día 10 de Marzo se inaugurará solemnemente el magnífico edificio destinado a Casa de los Tradicionalistas.

TELEGRAMAS OFICIALES
En el ministerio de la Gobernación fueron facilitados anoche los siguientes telegramas oficiales:

Del gobernador de Valencia, participando haber fallecido el anciano González y uno de sus hijos, heridos en la explosión de pólvora ocurrida en el camino de Ricaset.

El otro hijo herido se halla gravísimo. Del gobernador de Huelva, participando que en Villablanca, el temporal ha causado grandísimos destrozos, arrancando arbolados y destruyendo totalmente la cosecha de naranjas, que es la única riqueza del país, por lo cual está quedando en la completa ruina.

El Ayuntamiento de Huelva, pide el auxilio de los Poderes públicos.

En términos parecidos telegrafía el alcalde de Badajoz, con referencia al pueblo de Valencia del Ventoso, en donde se han agotado los recursos municipales y los suministrados por algunos propietarios.

De la misma provincia, hay noticias de Alburquerque, según las cuales el temporal ha ocasionado la pérdida total de las cosechas.

Docientos braceros están sin trabajo, y el Ayuntamiento no puede, por falta de recursos, conjurar aquella espantosa crisis.

Incendio.
AMSTERDAM 14. 17.
Esta mañana se ha declarado un formidable incendio en unos depósitos particulares de mercancías, especie de alhóndiga. Todo el edificio, cuya fachada principal tiene 150 metros, quedó hecho cenizas en pocos momentos. Las pérdidas se calculan en seis millones de francos. Desconócese la causa del siniestro.

Diez millones en oro.
CHERBURG 14. 19.40.
El trasatlántico New York ha hecho escala en este puerto, para desembarcar 10 millones de francos en lingotes de oro. Los lingotes fueron trasladados en un tren especial a París.

La Reina de Bélgica.
BRUSELAS 14. 19.10.
A pesar de los rumores que han inventado, relativos a la salud de la Reina Isabel de Bélgica, ésta se halla muy mejorada; ayer pasó largo rato, y dentro de dos días se hallará completamente restablecida, según afirman los médicos de cámara.

En Servia.
BELGRADO 14. 16.30.
El presidente del Consejo de Rumania ha leído en la Cámara el decreto de disolución. Las nuevas elecciones se verificarán el 14 de Abril.

EJERCICIOS ESPIRITUALES
Del 23 de Febrero al 2 de Marzo dará ejercicios espirituales a las señoras el reverendo padre Nicolás de la Torre, superior de los padres jesuitas, en la iglesia de Santa Bárbara.

Notas de sociedad
BODA
Esta tarde se celebrará en casa de los señores Díaz la boda de su hija con el señor Montojo.

MONTERÍA EN ROBLEDO LLANO
En la finca que en Robledo llano posee el vizconde de Amaya se ha celebrado una montería, en la que tomaron parte los duques de los Castillejos y Arón, D. José Rengifo, D. Isidoro Marcot y el Sr. Vázquez.

Se cobraron 17 reses, cuatro de las cuales mató el vizconde de Amaya, dos el duque de los Castillejos, y una el Sr. Vázquez. El duque de Arón mató un precioso corzo que se calculaba en 15 arrobas.

Los cazadores se pasaron en la finca seis días muy agradables.

FALLECIMIENTO
A los treinta y un años ha fallecido en Madrid D. Eduardo Santa Ana y Narbón, vizconde de los Asilios.

El finado era persona muy conocida en Madrid, donde gozaba de generales simpatías.

Su abuelo, el primer marqués de Santa Ana, fué el fundador de La Correspondencia de España, y brilló mucho como periodista de gran cultura y político competente.

BAZAR DEL OBRERO
En esta institución benéfica van aumentando considerablemente el número de los donativos.

La Gran Peña ha hecho recientemente uno muy importante de ropas, y el maestro compositor, Sr. Luna, otro de algunas de sus obras.

La señorita Manso de Zúñiga ha realizado un curioso trabajo, formando más de

mil colecciones de sellos de Correos, y la señorita de Garnica lleva la contabilidad del bazar.

La mayor necesidad de la interesante institución es de ropas y calzado. Esto es lo que más piden y han menester los obreros para sus familias y para ellos, y se desea en el Bazar que el altruismo madrileño provea a esta demanda.

NOTICIAS VARIAS
En el convento de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús ha fallecido la virtuosa madre María del Rosario de Dalmau y de Falces, hija de los señores marqueses de Olivart.

«Ha dado a luz con felicidad un hermoso niño, la señora de D. Pedro Sagastibál.

Se encuentra entre nosotros el famoso maestro compositor Sr. Mancinelli, muy conocido y querido en esta corte, donde residió muchos años dirigiendo la orquesta del teatro Real y la de la Sociedad de concertos.

Muy en breve saldrá para Lisboa, donde dirigirá varias óperas en el teatro de San Carlos de aquella capital.

«Ayer patinaron en el lindo skating del Recreo de Salamanca, entre otras distinguidas personas, las señoritas de Osma, Rocamora, Camarasa, Casa-Madrid, Agosti, Hijar, Angulo, Roca de Togores, Castro, Suárez Inclán, Sánchez Tirado, Sancho Ma, Sanz Escartín, Ezquerro, Laviña, Orfila, Rivera, y duque de Alíaga y marqueses de Valdelelites y Velada.

ADRI

ORDEN DEL DIA
Votase definitivamente el proyecto de ley restableciendo el Ayuntamiento de Pedrosa del Rey (León).

Pónese a debate el proyecto de ley sobre legitimación de las rotaciones arbitrarías.

El señor ALLENDESALAZAR pide que se suspenda esta discusión hasta que se halle presente el Sr. Tormo, que se propone intervenir en el debate.

El presidente de la CAMARA dice que como se espera la llegada de un dictamen del Congreso, se suspenderá la sesión por una hora.

Se acuerda así.

Son las cuatro y quince.

Se reanuda la sesión a las seis menos diez, ocupando la presidencia el Sr. López Muñoz y el banco azul el Sr. Canalejas.

Se da cuenta del dictamen referente a la concesión de un crédito de 1.200.000 pesetas con destino a los pueblos damnificados por los temporales, y declarada su urgencia, se aprueba acto seguido.

Se lee el dictamen, nuevamente redactado, acerca del articulado de la ley de bases reformando la de reclutamiento y reclutamiento.

Este dictamen queda sobre la mesa para pasar a la Comisión respectiva, y acto seguido se levanta la sesión.

Se acuerda así.

Son las cuatro y quince.

Se reanuda la sesión a las seis menos diez, ocupando la presidencia el Sr. López Muñoz y el banco azul el Sr. Canalejas.

Se da cuenta del dictamen referente a la concesión de un crédito de 1.200.000 pesetas con destino a los pueblos damnificados por los temporales, y declarada su urgencia, se aprueba acto seguido.

Se lee el dictamen, nuevamente redactado, acerca del articulado de la ley de bases reformando la de reclutamiento y reclutamiento.

Este dictamen queda sobre la mesa para pasar a la Comisión respectiva, y acto seguido se levanta la sesión.

Se acuerda así.

Son las cuatro y quince.

Se reanuda la sesión a las seis menos diez, ocupando la presidencia el Sr. López Muñoz y el banco azul el Sr. Canalejas.

Se da cuenta del dictamen referente a la concesión de un crédito de 1.200.000 pesetas con destino a los pueblos damnificados por los temporales, y declarada su urgencia, se aprueba acto seguido.

Se lee el dictamen, nuevamente redactado, acerca del articulado de la ley de bases reformando la de reclutamiento y reclutamiento.

Este dictamen queda sobre la mesa para pasar a la Comisión respectiva, y acto seguido se levanta la sesión.

Se acuerda así.

Son las cuatro y quince.

Se reanuda la sesión a las seis menos diez, ocupando la presidencia el Sr. López Muñoz y el banco azul el Sr. Canalejas.

Se da cuenta del dictamen referente a la concesión de un crédito de 1.200.000 pesetas con destino a los pueblos damnificados por los temporales, y declarada su urgencia, se aprueba acto seguido.

Se lee el dictamen, nuevamente redactado, acerca del articulado de la ley de bases reformando la de reclutamiento y reclutamiento.

Este dictamen queda sobre la mesa para pasar a la Comisión respectiva, y acto seguido se levanta la sesión.

Se acuerda así.

Son las cuatro y quince.

Se reanuda la sesión a las seis menos diez, ocupando la presidencia el Sr. López Muñoz y el banco azul el Sr. Canalejas.

mil colecciones de sellos de Correos, y la señorita de Garnica lleva la contabilidad del bazar.

La mayor necesidad de la interesante institución es de ropas y calzado. Esto es lo que más piden y han menester los obreros para sus familias y para ellos, y se desea en el Bazar que el altruismo madrileño provea a esta demanda.

NOTICIAS VARIAS
En el convento de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús ha fallecido la virtuosa madre María del Rosario de Dalmau y de Falces, hija de los señores marqueses de Olivart.

«Ha dado a luz con felicidad un hermoso niño, la señora de D. Pedro Sagastibál.

Se encuentra entre nosotros el famoso maestro compositor Sr. Mancinelli, muy conocido y querido en esta corte, donde residió muchos años dirigiendo la orquesta del teatro Real y la de la Sociedad de concertos.

Muy en breve saldrá para Lisboa, donde dirigirá varias óperas en el teatro de San Carlos de aquella capital.

«Ayer patinaron en el lindo skating del Recreo de Salamanca, entre otras distinguidas personas, las señoritas de Osma, Rocamora, Camarasa, Casa-Madrid, Agosti, Hijar, Angulo, Roca de Togores, Castro, Suárez Inclán, Sánchez Tirado, Sancho Ma, Sanz Escartín, Ezquerro, Laviña, Orfila, Rivera, y duque de Alíaga y marqueses de Valdelelites y Velada.

ADRI

ORDEN DEL DIA
Votase definitivamente el proyecto de ley restableciendo el Ayuntamiento de Pedrosa del Rey (León).

Pónese a debate el proyecto de ley sobre legitimación de las rotaciones arbitrarías.

El señor ALLENDESALAZAR pide que se suspenda esta discusión hasta que se halle presente el Sr. Tormo, que se propone intervenir en el debate.

El presidente de la CAMARA dice que como se espera la llegada de un dictamen del Congreso, se suspenderá la sesión por una hora.

Se acuerda así.

Son las cuatro y quince.

Se reanuda la sesión a las seis menos diez, ocupando la presidencia el Sr. López Muñoz y el banco azul el Sr. Canalejas.

Se da cuenta del dictamen referente a la concesión de un crédito de 1.200.000 pesetas con destino a los pueblos damnificados por los temporales, y declarada su urgencia, se aprueba acto seguido.

Se lee el dictamen, nuevamente redactado, acerca del articulado de la ley de bases reformando la de reclutamiento y reclutamiento.

Este dictamen queda sobre la mesa para pasar a la Comisión respectiva, y acto seguido se levanta la sesión.

Se acuerda así.

Son las cuatro y quince.

Se reanuda la sesión a las seis menos diez, ocupando la presidencia el Sr. López Muñoz y el banco azul el Sr. Canalejas.

Se da cuenta del dictamen referente a la concesión de un crédito de 1.200.000 pesetas con destino a los pueblos damnificados por los temporales, y declarada su urgencia, se aprueba acto seguido.

Se lee el dictamen, nuevamente redactado, acerca del articulado de la ley de bases reformando la de reclutamiento y reclutamiento.

Este dictamen queda sobre la mesa para pasar a la Comisión respectiva, y acto seguido se levanta la sesión.

Se acuerda así.

Son las cuatro y quince.

Se reanuda la sesión a las seis menos diez, ocupando la presidencia el Sr. López Muñoz y el banco azul el Sr. Canalejas.

Se da cuenta del dictamen referente a la concesión de un crédito de 1.200.000 pesetas con destino a los pueblos damnificados por los temporales, y declarada su urgencia, se aprueba acto seguido.

Se lee el dictamen, nuevamente redactado, acerca del articulado de la ley de bases reformando la de reclutamiento y reclutamiento.

Este dictamen queda sobre la mesa para pasar a la Comisión respectiva, y acto seguido se levanta la sesión.

Se acuerda así.

Son las cuatro y quince.

Se reanuda la sesión a las seis menos diez, ocupando la presidencia el Sr. López Muñoz y el banco azul el Sr. Canalejas.

Se da cuenta del dictamen referente a la concesión de un crédito de 1.200.000 pesetas con destino a los pueblos damnificados por los temporales, y declarada su urgencia, se aprueba acto seguido.

Se lee el dictamen, nuevamente redactado, acerca del articulado de la ley de bases reformando la de reclutamiento y reclutamiento.

Este dictamen queda sobre la mesa para pasar a la Comisión respectiva, y acto seguido se levanta la sesión.

Se acuerda así.

INFORMACION MILITAR

Hoy publica el "Diario Oficial". Real orden concediendo cinco meses de licencia por asuntos propios, para la isla de Cuba, al comandante de Infantería D. Aureliano Uribe...

RELIGIOSAS

Santos y cultos de hoy. Santos Faustino, Jovita, Quindio, Saturnino, Lucio, y Beato Juan Bautista Machado, mártires, Santos Agape, virgen y mártir, y Georgina, virgen, y Santos Decoroso y Severo, confesores...

TEATROS

Hoy jueves, en la sección vermuth de las seis y media, se representará la graciosa comedia que tan extraordinario éxito ha conseguido en su reprise titulada Tortosa y Soler...

DE LA CASA REAL

Ayer mañana visitaron a S. M. la Reina las presidentas de las Juntas parroquiales de caridad: Infanta Isabel, por San Marcos; la duquesa de Léera, por la de San Ildefonso...

DE MARINA

Salió de Cartagena el guardacostas Gaviota, y tuvo que arribar al puerto de Aguilas a causa del mal tiempo. Entró en Cádiz el Bazán y salió el Victoria...

BOLSA DEL TRABAJO

SOLICITAN TRABAJO. ALBAÑILES.—Oficiales, 1; ayudantes, 8; peones de mano, 7; idem sueltos, 3; principiantes, 1; estuquistas, 2. METALURGICOS.—Chaufeurs, 2; oficial cerrajero, 1; ayudante cerrajero, 1; aprendices ajustadores, 2. PINTORES.—Oficiales, 3; ayudantes, 4. CARPINTEROS.—Oficiales, 2; ayudante, 1.

Sociedad "Excelsior" Cooperativa Auto-Industrial. Representación exclusiva de la LORRAINE DIETRICH. El coche más silencioso y económico.—SALAS, 5.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—Función 67 de abono. 40 del turno 2.º.—A las 9.—El Barbero de Sevilla. ESPAÑOL.—A las 9.—El alcalde de Zalamea y En cuarto creciente (popular). A las 8 y 11.2.—Fin de condena (popular). PRINCESA.—A las 9.—El rey trovador. COMEDIA.—A las 7 y 11.2.—Jimmy Samson. LARA.—A las 9 y 11.2.—Marido modelo.—A las 10.—Pueblo de las Mujeres (doble). A las 6 y 11.2.—La losa de los sueños (doble). CERVANTES.—A las 6 y 11.2.—Tortosa y Soler (2 actos, doble). A las 9 y 11.2.—El último día.—A las 10 y 11.2.—El medio ambiente (2 actos, doble). IPOLO.—A las 6 y 11.2.—Sangre gorda y El príncipe Casto (doble).—A las 10.—La reina de las tintas.—A las 11 y 11.2.—El príncipe Casto. COMICO.—A las 6 y 11.2.—La perra gorda (3 actos, doble). A las 10 y 11.2.—El refajo amarillo (2 actos, doble). DEHAVENTE.—De 6 a 12 y 11.4.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos. A las 4, gran función infantil con regalo de juguetes. VOLIBRE IMPERIAL.—(Censura de Jerónima).—A las 6 y 11.4.—Sección especial de Películas.—A las 6 y 11.4.—De mujer a mujer.—A las 6 y 11.4.—Felipe Derby (especial).—A las 9 y 11.4.—Cineta usted como un no-no (especial).—A las 10.—El abuelo (especial). LATINA.—Cinematógrafo moderno.—A las 4 de la tarde y 9 de la noche secciones con tintas de películas. Todos los días programas nuevos y estrenos de películas. La sección de la tarde, gran rifa de magníficos regalos y preciosos juguetes para los niños. SALON REGIO.—Cinematógrafo artístico para familias.—Teatro de las novedades cinematográficas.—Todos los días estrenos de películas y las matines con regalo. Los viernes moda.—Los niños gratis. SECRETO SALAMANCA.—(Ideal Político).—Abierto todos los días de 10 a 11 y de 3 a 8.—Martes y viernes moda, miércoles y sábados a las 7 y domingos a las 12 y 11.2.—Carreteras de cintas con bonitos premios. Desde las 6 de la tarde escogidas secciones de cinematógrafo. ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO.—Todos los días de 1 a 6, grandes atracciones. Entrada libre. FRONTON CENTRAL.—A las 4.—Primer partido a 50 tantos.—Harmones Elio (goles), contra Amoroto y Machín (azules).—Segundo partido, a 30 tantos.—Alzpurúa y Villabona (rojos), contra Ortiz y Modesto (azules). PAN DE VIENA MARCA SOL. Se sirve en los grandes hoteles y mesas aristocráticas. Hornos especiales de cinco a seis de la tarde, incluso los domingos. Pan gluten, centeno e integral. LA VIENESA. Recoletos, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4. En familia cristiana se admite un huésped.—Razón: Ayuntamiento, Contaduría, Frutos. TALLER DE CARPINTERIA Angel Cruz. PASEO PRADO, 32. DE OCASION. Tuberas acero usadas, para conducir agua y vapor, y para vapores y coque. J. Rivera Vargas, San Justo, 1, Madrid. FRANCÉS E ITALIANO. Método rápido. CORREDERA BAJA, núm. 2. PAN DE VIENA MARCA SOL. Ensambladas, Cores y briches calientes mañana y tarde. Pan gluten, centeno e integral. LA VIENESA. Recoletos, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4.

EL CLAVILEÑO. GASOLENO PARA AUTOMOVILES. Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garages en bidones de cinco y nueve litros. Fricción este último envase por su menor peso, por su mayor baratura y porque, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los bidones llevan el precinto con la indicación CLAVILEÑO y las iniciales de la casa Fourcade y Provot. Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este precinto. Oficinas: FERNANFLOR, 6, pral.

PERIÓDICOS QUE SE VENDEN EN EL KIOSCO DE EL DEBATE. El Correo Español. Madrid. El Siglo Futuro. Madrid. El Universo. Madrid. La Lectura Dominical. Madrid. El Iris de Paz. Madrid. La Ilustración del Clero. Madrid. El Fusil. Madrid. La Gaceta del Norte. Bilbao. El Diario Montañés. Santander. El Correo de Zamora. Zamora. El Diario de la Rioja. Logroño. El Noticiero de Vigo. Vigo. El Carbayón. Oviedo. El Salmantino. Salamanca. El Porvenir. Valladolid. El Eco de Galicia. Coruña. El Requeté. Coruña. El Castellano. Burgos. El Pensamiento Navarro. Pamplona. El Correo de Guipúzcoa. San Sebastián. El Pueblo Manchego. Ciudad Real. El Correo de Andalucía. Sevilla. La Vos de Valencia. Valencia. El Diario de Valencia. Valencia. La Defensa. Málaga. Diario de Barcelona. Barcelona. La Independencia. Almería. El Correo de Cádiz. Cádiz. El Noticiero. Zaragoza. El Noticiero Extremeño. Badajoz. Gaceta del Sur. Granada. Diario de León. León. Heraldo Alavés. Vitoria. El Defensor de Córdoba. Córdoba. Diario de Galicia. Santiago. Diario de Cáceres. Cáceres. Diario de Avila. Avila. La Región. Orense. La Gaceta de Alava. Vitoria. El Principado. Gijón. La Vos de la Tradición. Barcelona. El Voluntario Jaumista. Cartagena. El Castellano. Toledo. El Radical. Marchena. Tierra Hidalga. Burgos. El Pueblo Católico. Jaén. La Hormiga de Oro. Barcelona. La Bandera Regional. Barcelona. El Cruzado de Castilla. Palencia. Galicia Nueva. Coruña.

Gran Relojería de Paris. FUENCARRAL, 59, MADRID. EL FANTASTICO GRAN NOVEDAD! Gran facilidad de la Casa a los señores sacerdotes para adquirir este reloj. En caja níquel con buena máquina garantizada, caja meda extraplano... 25. Idem, máquina extra, áncora, rubies... 35. En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate... 40. En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente. Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100. Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 ptas. Omnibus a las estaciones. Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, a las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas. AVISO. Interesa a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Garrote, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio. Avisos: Alcalá, 18.—Teléfono 2.833. Polacos (Estilo americano) Boxcalf primera 12,85. Romanones, 16, tienda, y Espoz y Mina, 20, 1.º piso. (En esta calle, solo vendo en el primer piso.) En todo precio marcado, áto. 2.º 50, presentando este anuncio. Ver precios: kiosco, calle Alcalá, (frente a Apolo).

DOS MIL DUROS PARA NUESTROS LECTORES. EL DEBATE regala a sus suscriptores y lectores 2.000 duros distribuidos en esta forma: 1.000 duros para el PRIMER PREMIO. 1.000 pesetas para el SEGUNDO PREMIO. 500 pesetas para el TERCER PREMIO. 250 pesetas para el CUARTO PREMIO. 500 pesetas para CINCO PREMIOS DE 100 PESETAS CADA UNO. 250 pesetas para CINCO PREMIOS DE 50 PESETAS CADA UNO. 2.500 pesetas para 100 PREMIOS DE 25 PESETAS CADA UNO. Para tener derecho a un billete bastará reunir Treinta y tres valores como el que diariamente aparece en todos los ejemplares de EL DEBATE. Estos valores serán consignados en la Administración de este periódico por los billetes definitivos. Cada suscriptor ó comprador del periódico tiene derecho a tantos billetes cuantos paquetes de Treinta y tres valores, ya sean de días correlativos, ya de varios días sin orden alguno, ya de un solo día, presente en nuestra Administración. Los suscriptores ó compradores de fuera de Madrid que hicieran el envío de valores por correo, habrán de certificar la carta, así como mandar el franqueo para la certificación certificada ó inclusión de los billetes que les correspondan. No respondemos de los extravíos ocasionados por falta de franqueo, por no haber certificado las cartas ó por cualquier otra deficiencia ajena a nuestra Administración. A nuestros numerosos suscriptores de Ultramar les enviaremos los billetes correspondiente a su suscripción. J. OLIVA, Óptico. CASA ESPECIAL EN ANTEOJOS DE TODAS CLASES. Gemelos Prismáticos, Barómetros, Termómetros y aparatos para el ensayo de los vinos. 19, PRÍNCIPE, 21. Ambrosía ESPAÑA. Bebida sana, agradable y económica.—De venta en Café y Ultramarinos. DEPOSITO CENTRAL. "LA FRANCIA" León, 28.—Teléfono 70. Anuncios: Plaza de Matute, 8, Madrid.

J. LUCAS IMOSI É HIJOS GIBRALTAR. Agencia marítima de correos transatlánticos PARA RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, HAWAII, ETC., ETC. SALIDAS. Para las Islas de Hawaii. Trasatlántico el día 25 de Febrero. Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje. Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite. Diríjase: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, número 17, y Puerta de Tierra, núm. 1. Dirección telegráfica: "PUMP" GIBRALTAR.

Hijos de Ignacio Murúa. Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Portugal en 1906. CALLE DE FRANCIA Y PORTAL DE URBINA VITORIA (Alava). Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos, para la construcción de relojes públicos de todas clases. CAMPANAS de forma española y romana de las mejores formas que se conocen en la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición. YUGOS DE HIERRO para el volteo de las campanas (con privilegio de invención). Los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen. Pueden adaptarse á cualquier tamaño ó peso de campana, sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por diez años. No emprendan obras de este género sin antes consultar. Pidamos presupuestos y catálogos. NO MAS PURGAS! Con los "Supositorios Victoria" á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 1,50. Victoria, 8.—Madrid. Anuncios: "La Solución".—Correos, 9, 1.º

EL ANTRACITA GRANO. de LA CALERA, que vale 2,65 pesetas quintal, es el mejor de todos los combustibles económicos conocidos.—Venta exclusiva: LA CALERA, Magdalena, 3, entrepuerto, teléfono 582.

EL GLOBULO ROJO. El linfatismo, anemia, debilidad general, raquitismo y cuantas enfermedades procedan de sangre viciada, se curan con este poderoso tónico reconstituyente á base de hierro. Venta en farmacias y droguerías, á pesetas 5 el frasco. Antinervioso Howard. Ó TONICIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO. Preparado en píldoras compuestas de fosforo de cinc y extracto de nuez vómica, á más de otros tónicos y sedantes aconsejados por la ciencia de curar, hace desaparecer toda alteración del sistema nervioso y no hay Neurastenia que se resista. Es medicamento universalmente conocido y se toma sin molestia. Rechácese toda caja que no sea de lata y no lleve el nombre de sus depositarios: Pérez, Martín y Compañía. De venta en farmacias y droguerías, á 4 pesetas caja. PASTILLAS ORESPO DE MENTOL Y COCAINA. El éxito de estas pastillas se debe á su bondad, reconocida en diez y seis años. Las afecciones catarrales de la faringe, laringe y amígdalas, desaparecen con su uso por estar dosificadas con la mayor exactitud. Desinfectan las mucosas y ejercen sobre las cuerdas bucales una acción especial que aclara la voz y aumenta su intensidad. Todo fumador debe estar provisto de este medicamento tan agradable al paladar, y se verá libre de molestias en la garganta. Venta en farmacias y droguerías, á pesetas 1,50 caja. Depositarios por mayor de estos preparados: PREEZ, MARTIN Y COMPAÑIA, Alcalá, 9, Madrid.

ALMACEN DE MUEBLES de la VIUDA DE SINOVA San Onofre, 5 y Valverde, 16 — MADRID — Comedores, alcobas, salas, despachos y gabinetes. Especialidad en reformas de muebles de todas clases. PAN DE VIENA MARCA SOL. Exquisitas chocolates elaborados á brazo y ricas pastas para postre. Pan gluten, centeno e integral. LA VIENESA. Recoletos, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4. Con 30 por 100 de economía vendemos bonitos objetos en plata y en oro para regalos. Medallas religiosas en oro y plata de ley. Relojes para bolsillo desde 5 ptas. JOYERIA Y RELOJERIA LOPEZ HERMANOS 13, MONTERA, 15 SE COMPRA ORO, PLATA Y PLATINO. SOCIO. con capital, necesario para fábrica de productos metalómicos y grandes rendimientos. L.ª Ca. 26. 25 ptas. 5.032.923. Aviso. Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico. BARQUILLO, 4 y 6.